



ACUERDO No. CSJBTA19-9
19 de febrero de 2019

“Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de Funcionario en el Distrito Judicial de Bogotá”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y conforme lo aprobado en sesión ordinaria de la fecha

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el sistema de concurso las vacantes de Jueces **CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ, 11, 37 Y 56** que se encuentran vacantes definitivamente.

1 TATIANA ALEXANDRA BETANCUR GIRALDO

ARTICULO 2°. El puntaje de clasificación asignado a la candidata por la Unidad de Administración de Carrera Judicial se relaciona en el cuadro anexo al presente Acuerdo.

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).

JEANNETH NARANJO MARTÍNEZ
Presidenta

JNM/WFA/Amrn



LISTA DE CANDIDATOS PARA LA PROVISION DE CONCURSO PARA LAS VACANTES DE **JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ, 11, 37 Y 56** FORMULADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÀ EN DESARROLLO DEL ACUERDO PSAA13-9939 de 2013

Orden	Cédula	Nombre	Prueba de Conocimiento	Curso de Formación Judicial	Entrevista	Experiencia Adicional	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1	1053783003	TATIANA ALEXANDRA BETANCUR GIRALDO	345,75	170,23	121,00	5,39	0,00	0,00	642,37